

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 18 días del mes de diciembre del año dos mil quince, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Resulta procedente disponer incorporaciones y modificaciones respecto al personal de feria por razones de servicio, conforme a los antecedentes obrantes en el expediente n° 41406/15 STJ-SSA.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) AFECTAR a la feria judicial a: Dra. María del Carmen BATTAINI del 16 al 23 de diciembre de 2015, inclusive; Dr. Carlos Salvador STRATICO desde el 16 al 31 de diciembre de 2015, inclusive; Dr. Javier DE GAMAS SOLER, del 16 hasta el 18 de diciembre de 2015 inclusive; Dr. Axel REYNOLDI, del 16 hasta el 26 de diciembre de 2015 inclusive; Dra. Claudia Gabriela GALLO desde el 16 al 24 de diciembre de 2015, inclusive; Dra. María Laura ROCAMORA, del 16 de diciembre de 2015 hasta el 15 de enero de 2016 inclusive; Dra. Norma VECCHI, del 16 de diciembre de 2015 hasta el 5 de enero de 2016 inclusive; Dra. Marcela ONTIVERO, durante toda la feria; Dra. Karina Rosa MERICH, del 16 hasta el 18 de diciembre de 2015 inclusive; Lic. Estela MANINO, del 16 hasta el 27 de diciembre de 2015 inclusive y desde el 15 hasta el 31 de enero de 2016 inclusive; CP Claudia HENCKE, del 16 hasta el 31 de diciembre de 2015 inclusive; Lic. Tatiana MAINERO, durante toda la feria (compensación parcial); Dra. Luciana GUTIERREZ, durante toda la feria (compensación parcial); Giselda ZANONE, del 16 hasta///

/// el 31 de diciembre de 2015 inclusive; Miriam Zaida FERRER, del 4 hasta el 15 de enero de 2016 inclusive; Adriana MANCILLA, del 18 hasta el 29 de enero de 2016 inclusive; Pablo Luis MISKULIN, del 16 hasta el 25 de diciembre de 2015 inclusive; María Mabel ANDRADE, Laura DEL BARRIO, Dana BRICEÑO, Rodrigo AVELLANEDA y Eduardo TORRES, durante toda la feria; Miguel ROSADO, día 16 de diciembre de 2015 y del 21 de diciembre de 2015 hasta el 31 de enero de 2016 inclusive; Juan CURRO del 28 de diciembre de 2015 hasta el 29 de enero de 2016 inclusive; Marcelo DAHAS, del 16 hasta el 31 de diciembre de 2015 inclusive; Diego Gastón GARRIDO, del 16 hasta el 18 de diciembre de 2015 inclusive; Silvana STRACCIO, del 21 hasta el 24 de diciembre de 2015 inclusive; Daniel MARINO, del 28 de diciembre de 2015 hasta el 8 de enero de 2016 inclusive; María Macarena MARTIN, del 13 hasta el 15 de enero de 2016 inclusive; Carlos MALDONADO, del 18 hasta el 29 de enero de 2016 inclusive; Claudia SANTANA SANTANA, del 4 hasta el 29 de enero de 2016 inclusive; Gabriela RIZO AVELLANEDA, desde el 16 de diciembre de 2015 hasta el 8 de enero de 2016 inclusive; José María BARRIONUEVO, durante toda la feria; Juan Carlos BORRE, del 16 hasta el 31 de diciembre de 2015 inclusive; Karina BORBA, del 21 de diciembre de 2015 hasta el 8 de enero de 2016 inclusive; Mariano PETRINA, Kevin MARQUES, María Ángeles MADOERY, Lilian GONZÁLEZ, Maximiliano FERNÁNDEZ RUIZ, Carolina PAGANO ZAVALÍA, Cesar MOLINA, Martín NUÑEZ LA TORRE, Carmen OVEJERO ETCHEGARAY, Gladis DURE BATSCHE, Luciano MANASSERO, Alexander DELGADO, Yago ARCELLA, Emilio CERVERA, durante toda la feria (compensación parcial); Maximiliano FULLANA, durante toda la feria; Jorge CHEVARLZK, del 16 al 22 de diciembre de 2015 inclusive y del 18 hasta el 31 de enero de 2016 inclusive; Vanesa COCUMERI CAGLIERO, del 25 de enero hasta el 31 de enero de 2016 inclusive; Diego MARREZA del 17 al 31 de ///

///enero de 2016, inclusive; Lisandro LEANIZ desde el 16 al 31 de diciembre de 2015, inclusive y Luis FACCIOLLI del 16 al 24 de diciembre de 2015, inclusive.

2º) DESAFECTAR de la feria judicial a: Dr. Jorge LÓPEZ ORIBE, del 16 hasta el 18 de diciembre de 2015 inclusive; Ing. José María LEDESMA, del 21 hasta el 31 de diciembre de 2015 inclusive; CP Gustavo ZAMORA, día 18 de diciembre de 2015, Laura INCORONATO, día 31 de diciembre de 2015; Alberto RAMOS, del 16 de diciembre de 2015 hasta el 31 de enero de 2016 inclusive; Florencia Emilia CABANILLAS desde el 17 al 31 de enero de 2016, inclusive y Matías Iván CHADEZ desde el 16 al 31 de diciembre de 2015.

3º) MODIFICAR el período de afectación de feria, el que quedará establecido en los siguientes términos: Dr. Miguel Ángel SUÁREZ, del 16 hasta el 20 de diciembre de 2015 inclusive y desde el 29 de diciembre de 2015 hasta el 31 de enero de 2016 inclusive; Dr. Alejandro NACCARATO, del 16 hasta el 31 de diciembre de 2015 inclusive; Federico JUAREZ BARGIELA, del 5 hasta el 31 de enero de 2016 inclusive (sin compensación); Oscar Ariel VALERO, del 30 de diciembre de 2015 hasta el 31 de enero de 2016 inclusive (sin compensación); Ado HENNINGER, desde el 5 hasta el 31 de enero de 2016 inclusive (sin compensación); Daniel Yakke ARAQUE SANTILLI, del 13 hasta el 31 de enero de 2016 inclusive (sin compensación); Natalia BOCCHERO, desde el 4 hasta el 31 de enero de 2016 inclusive (compensación parcial).

4º) DISPONER que los Prosecretarios de los Juzgados de Instrucción del Distrito Judicial Sur designados mediante Ac. 141/15 actuarán como Secretarios de feria en los siguientes períodos: Dra. Soledad Belén GARECA desde el 16 al 31 de diciembre de 2015, inclusive; Dr. Lucas Mateo Ezequiel GUARDIA desde el 1º al 16 de enero de 2016, inclusive y Dra. Cecilia Inés STRATICO desde el 17 al 31 de enero de 2016, inclusive. ///

///Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración.

Firman:

Dr. Javier Darío Muchnik (Presidente)

Dra. María del Carmen Battaini (Vicepresidente)

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Juez)

Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)